FORMATO DE CONSULTA PÚBLICA -ANTEPROYECTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y OPERATIVAS PARA LA DESAGREGACIÓN EFECTIVA DE LA RED LOCAL DEL AGENTE ECONÓMICO PREPONDERANTE

PREPONDERANTE			
Número de Consulta a asignar	Uso exclusivo del IFT		
Nombre completo ó del Representante Legal	RAMON OLIVARES CHAVEZ		
Empresa que representa (unicamente para Personas Morales):	MEGACABLE S.A. DE C.V.		
En términos del art. 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental doy mi consentimiento expreso al IFT para la divulgación de mis datos personales contenidos en el presente formato.	(Acepta términos de la LFTAIPG)		
Personalidad con que acude (a nombre propio o en representación de un tercero),	APODERADO LEGAL		
Documento con el que lo acredita (solo para Personas Morales).	Escritura Pública número 12184, emitida el 26 de agosto del 2014, por el Lic. Jorge Ramón Quiñones Ruíz, Notario Público número 18 de la Ciudad de Zapopan Jalisco, que de forma digital adjunto		
Condiciones	Con referencia del numeral, párrafo renglón que corresponda.	Comentarios, opiniones y propuestas	
Tercera		Punto Tecnicamente Factible "Aquel que sea determinado en común acuerdo por las partes de conformidad con la tecnología compatible de cada una de ellas"	
Cuarta	Adicionar Parrafo	IFT supervisará la prestacion de los servicios en los puntos acordados, y en caso de que el AEP, no tenga capacidad para el otorgamiento del servicio requerido, la negación del servicio debera de ser plenamente justificada y ratificada por el Instituto.	
Séptima	1o Parrafo, 6o Renglon	El AEP, deberá poner a disposición previo a que el CS, lo solicite la informacion necesaria para la prestación de los servicios correspondientes.	

		Sañalar las processas características tiempos de respuesto
Décimasexta	1o Parrafo	Señalar los procesos, caracteristicas, tiempos de respuesta, instalación, etc para la utilización de los servicios a través de fibra óptica.
Vigésimaprimera	1o Parrafo	Señalar los procesos, caracteristicas, tiempos de respuesta, instalacion, etc para la utilización de los servicios a traves de fibra óptica.
Vigésimasegunda	1o Parrafo	Agregar en el tercer renglon que los circuitos serán de fibra optica obscura, para quedar de la siguiente manera "entregando el circuito de "FIBRA OPTICA OBSCURA"
Vigésimasegunda	1o Parrafo	Señalar los procesos, caracteristicas, tiempos de respuesta, instalacion, etc para la utilizacion de los servicios a traves de fibra óptica.
Vigésimasegunda	2o Parrafo	Agregar al final de parrafo "en el entendido de que dicha fibra optica será proveida como fibra óptica obscura"
Vigésimasegunda	Adicionar Parrafo	El AEP a petición del concesionario proveerá hilos de fibra obscura con las capacidades solicitadas en los enlaces de fibra correspondientes.
Vigésimacuarta	1o Parrafo	Señalar los procesos, caracteristicas, tiempos de respuesta, instalación, etc para la utilización de los servicios a traves de fibra óptica.
Transitorios	QUINTO.	Señalar que en la oferta publica de referencia deberan incluirse tambien las tarifas correspondientes a cada uno de los Servicios Auxiliares.